LITORALPRESS

Fecha: 31-05-2025
Medio: La Estrella de Iquique
Supl. : La Estrella de Iquique
Tipo: Noticia general
Título: Metro despide a 23 trabajadores por licencias médicas y revisa 76 casos

Pág. : 9
Cm2: 308,4
VPE: $ 514.708

Tiraje: 9.500
Lectoría: 28.500
Favorabilidad: Neutra

Metro despide a 23 trabajadores por licencias médicas y revisa 76 casos

Empresa acusó "incumplimiento grave" a los contratos y "falta de probidad". Comisión del Senado citó a declarar a superintendenta de Seguridad Social.

Leo Riquelme

La empresa pública Metro anunció ayer el despido de 23 trabajadores tras descubrir que cometieron irregularidades relacionadas con licencias médicas, una investigación que se inició luego que la semana pasada la Contraloría detectara que 25 mil funcionarios habían salido al extranjero mientras gozaban con el permiso de salud.

La compañía indicó que se trata de un "primer grupo" cuya evaluación arrojó que incurrió en "incumplimiento grave a las obligaciones del contrato y falta a la probidad".

Estos se suman a la salida a inicios de semana que efectuó el gerente corporativo de la compañía, Pablo Baronti, que en una carta a sus trabajadores explicó que efectuó el viaje al extranjero estando con licencia por desconocimiento de la normativa.

La empresa notificó que se encuentra revisando otros 76 casos con posibles anomalías, proceso que aseguró está efectuando "con la máxima celeridad para adoptar las medidas correspondientes según la normativa interna de Metro y la legislación vigente, con el fin de sancionar cualquier irregularidad, como se ha hecho hasta ahora".

ARCHIVO

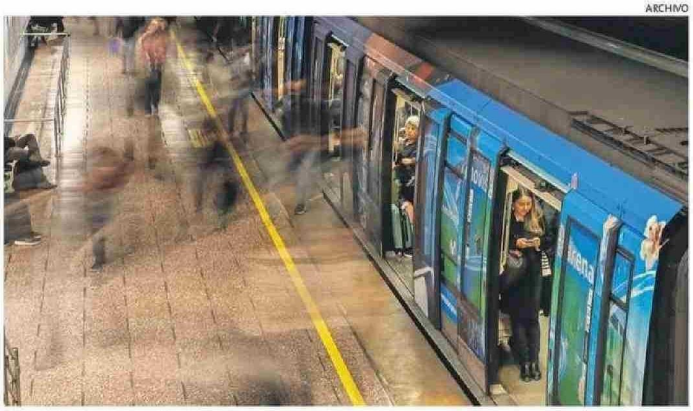

LA EMPRESA METRO ESTÁ INVESTIGANDO LO OCURRIDO.

Junto a la desvinculación, Metro indicó que los antecedentes serán derivados a la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (Compin) o a la isapre de cada desafectado, según corresponda, "a fin de que estas instituciones tomen conocimiento, investiguen y ejerzan las acciones que correspondan dentro de sus propias atribuciones legales".

Estas salidas se suman a las que también ha realizado el Gobierno central, organizamos descentralizados, municipios y otras empresas estatales, como Codelco, que al jueves llevaba 37 funcionarios despedidos por la situación,

El presidente de la comisión de Salud del Senado, Iván Flores (DC), anunció ayer la citación a la instancia de la superintendenta de Seguridad Social (Suseso), Pamela Gana, a quien desde la Cámara Alta le reprochan que no realizara cruces de datos antes como para identificar lo que sucedía.

"Ella no puede pasar piola en este escándalo", dijo el parlamentario.